

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Huaraz, 04 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE Nº 03 11 - 2025-ME /GRA /DREA / UGEL-Hz - AGI-ESIEP- D.

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL HUARAZ.

Huaraz. -

Asunto: Convocatoria al Taller de Capacitación para Directivos de las II.EE. Privadas sobre la Atención a la Diversidad - "En Áncash todos aprendemos desde la diversidad".

Referencia: a) Resolución Ministerial Nº 556-2024-MINEDU - Norma Técnica para el Año Escolar en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica para el año 2025.

> b) Resolución Viceministerial Nº 041-2024-MINEDU - Disposiciones para la creación e implementación de los Servicios de Apoyo Educativo en la Educación Básica Regular.

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, convocarlo a participar en el Taller de Capacitación para Directivos de Instituciones Educativas Privadas sobre la Atención a la Diversidad ("En Áncash todos aprendemos desde la diversidad"), conforme al siguiente detalle:

- Lugar: Centro de Convenciones Villa Zevallos Av. Mario Zevallos Nº 006, Huaraz
- Fecha: Lunes, 08 de setiembre de 2025
- Horario: De 8:00 a.m. a 2:00 p.m. (horario corrido, considerando la baja asistencia registrada en talleres de turno tarde).

Se solicita a cada participante portar: papelotes, plumones de colores básicos, papeles de colores surtidos, masking tape y tijera.

La participación es de carácter obligatorio y contribuirá al fortalecimiento de la gestión y de la atención a la diversidad en sus instituciones educativas.

Agradezco de antemano su asistencia y compromiso con la mejora de la calidad educativa.

Atentamente.